

fué derrotado; escapó con algunos pocos, y logrando reunirse con Pedro de la Gasca en Antahuallas, pudo asistir á la batalla de Xaxahuana y vencimiento de Gonzalo Pizarro, al cual tuvo encargo de custodiar hasta que fué decapitado.

Además de una riquísima encomienda, se le concedió, en premio de sus relevantes servicios, la entrada de Tucuman, que, despues de haberla solicitado con grande instancia, renunció ántes de terminar los preparativos. En este tiempo (1549), le sorprendió la muerte, ó se la dieron, segun es fama, en un convite.

Un cronista, gran admirador de Diego Centeno, le pinta con estos breves rasgos: «no de muy alto cuerpo, blanco, el rostro alegre, la barba rubia; nobles condiciones; no le tuvieron por liberal de su hacienda, y de la del Rey, que gastó muy largo, notándole de algunos vicios generales, que los hombres de Indias con el vicio y soltura de ellas tienen.»

Dejó un hijo llamado Gaspar Centeno, y una hija, ambos mestizos: al primero concedió el Emperador, en usufructo, el año de 1552, 4.000 pesos en los indios de Puno, y á la segunda 12.000 pesos de una vez para sustentarse y casarse: aparte de esto, les hizo merced de la legitimidad y se reservó la de hidalguía, hasta ver cómo se portaban en sus costumbres y en servicio de su real persona.—Págs. 543, 564.

CEPEDA (DIEGO).—Natural de Tordesillas, era oidor de la Audiencia de las islas de Canaria cuando fué nombrado, el año de 1542, primero y más antiguo de la que iba á fundar en el Perú el virey Blasco Nuñez Vela. Atrevido, sagaz y de genio intrigante y revoltoso, fué el alma de las alteraciones que tuvieron principio en la prision y destierro del infeliz virey por la Audiencia, y acabaron en la batalla de Xaxahuana. Aconsejó constantemente á Gonzalo Pizarro, hombre de gran corazon, pero no de muy alto entendimiento, todos los actos que contribuyeron á sostener su rebeldía, y se opuso con toda su influencia á que aceptara la concordia y perdon que

Gasca le ofrecia en nombre de S. M.; no obstante lo cual, le hizo traicion en el trance más crítico, pasándose á los realistas al darse aquella batalla. Pero aunque con esto evitó ser ajusticiado, no logró el perdon de sus muchos delitos y felonías, pues fué reducido á prision y sometido á dos causas, y con ellas enviado á España, donde murió antes que se fallasen.—Pág. 557.

CEPEDA (FRAY JUAN DE).—Natural de Talavera, en Castilla, pasó á Guatemala con los diez y siete religiosos de la órden de Santo Domingo que conducia el padre fray Jerónimo de San Vicente, y llegaron al Puerto de Caballos el dia de la Trinidad del año de 1554. Fué destinado el padre Cepeda al convento de la Ciudad Real de Chiapa, donde continuaba en 1.º de abril de 1562.—Lám. XXII.

CEPEDA (VN).—Teniente de gobernador en la isla de la Puná, muerto por los indios el año 1541, cuando aportó allí el obispo del Cuzco, fray Vicente Valverde, con su cuñado Juan Velazquez.—Pág. 472.

CERVANTES DE SALAZAR (FRANCISCO). *Francisco Cervantes de Salazar*, natural de Toledo, nació hácia el año de 1514, estudió en Alcalá de Henares y en Salamanca; estuvo en Flandes con el licenciado Giron, y á su regreso fué secretario latino del cardenal don fray García de Loaisa, cuyo cargo desempeñó de 1540 á 1546, en que murió su protector.

En 1550 era Cervantes catedrático de Retórica en la Universidad de Osuna, y en aquel mismo año, ó al siguiente de 1551, pasó á la Nueva España de seglar y sin empleo alguno: en la capital de Mexico enseñó Gramática latina en colegio particular, hasta que en 1553, erigida la Universidad, se le confirió la cátedra de Retórica.

Dedicóse á estudiar Artes y Teología, resuelto á abrazar el estado eclesiástico, y recibió todas las órdenes el año de 1555, obteniendo luego los grados de bachiller, licenciado y doctor, y siendo nombrado en 1563 ó 1566 canónigo de la catedral de Mexico, donde ascendió á la dignidad

de dean, como en la Universidad á la de rector, que desempeñó en dos ocasiones.

Este eminente escritor, cuya biografía más completa se debe al no ménos ilustre don Joaquin García Icazbalceta, se cree que murió en setiembre ú octubre del año de 1575.—Pág. 197.

CERVANES (DOCTOR RAFAEL DE). Pág. 248 y Lám. VIII.—V. *Cervantes (Rafael de)*.

CERVANTES (RAFAEL DE).—Doctor, canónigo de la catedral de Mexico, tesorero de aquella metropolitana hácia el año de 1547, á quien se ha supuesto pariente del otro doctor y canónigo de la misma iglesia, Francisco Cervantes de Salazar. (V.)—Pág. 248 y Lám. VIII.

CÉSPEDES (GARCIA DE).—Hijo del doctor Céspedes de Cardenas, oidor de la Audiencia de Mexico, fué recomendado por el virey don Martin Enriquez en 1576 para servir una canongía vacante en aquella catedral.—Pág. 332.

CÉSPEDES (DON LUYS).—Pág. 242. V. *Céspedes de Oviedo (Don Luis)*.

CÉSPEDES DE CARDENES (EL DOCTOR). Oidor de la Audiencia de Mexico en 1576 y padre de García de Céspedes, á quien se recomendaba para una de las canongías vacantes en aquella iglesia metropolitana. Pág. 332.

CÉSPEDES DE OVIEDO (DON LUIS). En 1522, siendo aún licenciado, anduvo en la córte con Martin Cortés, padre de don Hernando, procurando encaminar á buen término, en el Consejo de Indias, los asuntos de éste. Pasó más tarde á la Nueva España, y entre otros cargos, ejerció el de gobernador de la provincia de Yucatan, donde permanecia en 1567.—Págs. 302, 397, 408.

CI (DON FRANCISCO).—Cacique del territorio de Kucab, en la provincia de Yucatan, el año de 1567.—Pág. 368 y Fac. U.

CIANCA (ANDRES DE).—Nombrado oidor de la Audiencia del Perú, pasó á este reino con el presidente Pedro de la Gasca, que despues de la batalla de Xaxahuana

le cometió á él y á Alonso de Alvarado la informacion, sentencia y ejecucion de Pizarro y sus secuaces. Intervino luego en el repartimiento de encomiendas que el presidente del Perú hizo en la estancia de Huaynarimac, y entendió en apaciguar las primeras inquietudes promovidas en el Cuzco, donde se hallaba de justicia mayor, por Hernandez Giron, que se consideraba agraviado en el reparto de las recompensas. Volvió á Lima al acabar el año de 1549 y á principios del siguiente, cuando la partida de Gasca para España, le representó con sus compañeros los graves inconvenientes que se seguian de cumplirse las ordenanzas de la tasa de tributos y privacion de servicio personal de los indios, debiéndose á aquellas instancias el que fuesen suspendidas.

Por ausencia de Gasca, quedó, como oidor más antiguo, por presidente de la Chancillería de Los Reyes, en la que continuó todo el año de 1552.—Pág. 539 y Lám. XX.

CISNEROS (FRAY GARCIA DE).—Era natural de Castilla, de la órden de San Francisco y observancia de la provincia de San Gabriel, en Extremadura; pasó á la Nueva España en 1524 con fray Martin de Valencia, fundador de la provincia del Santo Evangelio de Mexico, de cuyo primer convento fué Cisneros nombrado provincial.

Fundó, para seminario de indios nobles, el colegio de Santa Cruz de Tlatelolco; contribuyó á la fundacion de la ciudad de la Puebla de los Ángeles; bautizó y doctrinó muchos indios; escribió sermones en lengua mexicana, y cuando disponia un viaje á España para tratar con el Emperador los asuntos de aquella iglesia, falleció en su convento de Mexico, siendo aún provincial, el dia 20 de setiembre de 1537.—Pág. 175.

CIUDAD RODRIGO (FRAY ANTONIO). Natural de la poblacion de este nombre en la provincia de Salamanca; fué uno de los doce religiosos franciscanos que fundaron la provincia del Santo Evangelio de Mexico, á donde pasó con fray Martin de Valencia en 1524. Ejerció el cargo de guardian en

varios conventos de su orden, entre ellos el de la capital de la Nueva España; vino á la corte á negociar en favor de los indios, y el Emperador le presentó para primer obispo de Guadalajara en la Nueva Galicia, cuya dignidad no quiso aceptar; regresó á Mexico en 1529 con veinte religiosos, fué elegido provincial de la orden en 1536 y 1537, y murió en su convento de Mexico á 13 de setiembre de 1553.—Pág. 175.

CLAPION (FRAY JUAN).—Natural de Flandes, religioso franciscano y uno de los primeros confesores que tuvo el emperador Carlos V; solicitó del Pontífice Leon X, en union de fray Francisco de los Ángeles, hermano del conde de Luna, la gracia de llevar á la Nueva España religiosos de su orden. En el año de 1521 les otorgó Su Santidad cuanto pedían, concediéndoles además grandes privilegios, y cuando iban á realizar su propósito, obtuvo el padre Ángeles el cargo de ministro general de toda la orden, y sorprendió á Clapion la muerte en 1523, quedando suspendida la obra, que poco despues llevó á cabo fray Martin de Valencia.—Pág. 92.

CLAVIJO (VN).—Sancho de Clavijo gobernaba en Panamá interinamente el año de 1549, cuando Hernando de Contreras, hijo del gobernador Rodrigo, y sus parciales, asesinaron á fray Antonio de Valdivieso, obispo de Nicaragua, se levantaron con la tierra y fueron á apoderarse de aquella ciudad del istmo. Al saber Clavijo que se aproximaban, huyó de la poblacion, y no hallándole los sublevados, saquearon su casa y prendieron á toda la gente que en ella estaba.—Pág. 40.

CLUPION (PADRE).—Pág. 92.—V. *Clapion (Fray Juan)*.

COBOS (FRANCISCO DE LOS).—Natural de Úbeda, hijo de Diego de los Cobos y de doña Catalina de Molina, adelantado perpétuo de Cazorla, contador mayor de Castilla, señor de Sabiote, Torres, Jimena y Recena; fué secretario supremo y del Consejo del emperador Carlos V y su gran privado, y disfrutó pingües rentas sobre las Indias, entre otras las de la grana y

salinas de Tierra Firme y Nicaragua, y el oficio de marcador y fundidor de la Nueva España. Murió en 10 de mayo de 1547, y está enterrado en su ciudad natal, en la iglesia del Salvador, que edificó y dotó riquísimamente.

Tuvo en doña María de Mendoza, sétima condesa de Ribadavia, á doña María Sarmiento de Mendoza, mujer de don Gonzalo Fernandez de Córdoba, tercer duque de Sesa, Baena y Terranova, y á don Diego de los Cobos, primer conde de Riela y marqués de Camarasa.—Págs. 166, 172, 249, 253, 255, 496, 500, 503, 512.

COLON (CRISTÓBAL).—Varios puntos de Italia se han disputado la honra de tener por hijo á este hombre célebre. Nervi, Hervi ó Nervio, Cugureo, Bugiasco, Saona, Placencia, Cuccaro, Cologneto ó Cogolletto, pueblos, unos del Genovesado y otros de la Liguria ó Monferrato, y hasta Calvi, en la isla de Córcega, han pretendido varios escritores que fuese el lugar donde nació el descubridor del Nuevo Mundo; pero ninguno ha podido destruir el testimonio del mismo Colon, quien, en su testamento, otorgado el año de 1498, dijo ser natural de Génova, donde vió la luz hácia el de 1439; bautizándosele, segun los datos más verosímiles, en la parroquia de San Estéban, que comprendía la parte extramuros de la ciudad, en donde estaba situada la casa de sus padres. Fueron éstos Dominicó Colon ó Colombo, cardador de lanas, y Susana Fontanarossa, quienes proporcionaron á su primogénito Cristóbal la modesta educacion literaria que su honrada pobreza permitia, y cuando tenia catorce años le dedicaron á la profesion de marino, á la que desde niño manifestó decididas aficiones.

Unas veces á sueldo y sirviendo otras á las órdenes de dos almirantes de su apellido, pasó Colon su oscura juventud hasta que, en 1576, para no tomar parte en las alteraciones de Italia, pasó á Lisboa, donde residia su hermano Bartolomé: hizo desde allí viajes á Inglaterra, costas de Guinea é islas de España y Portugal, y por las regiones setentrionales á unas cien leguas

más allá de la Islandia, y en el intermedio de uno de estos viajes casó en aquella ciudad con doña Felipa Monniz ó Muñiz, hija de Bartolomé Perestrelo, descendiente del capitán del mismo nombre, primer poblador de Puerto Santo, de cuyo matrimonio fué hijo don Diego Colon. En sus continuos viajes acarició la idea de lanzarse al Océano en busca de nuevas tierras: para realizarla, pidió proteccion á los estados de Génova, Venecia, Francia, Inglaterra y Portugal, y no teniendo éxito sus solicitudes, vino á España á fines de 1484, con la esperanza de obtenerlo favorable.

La guerra de Granada impidió á los Reyes Católicos atender desde luego á fray Diego de Deza, á Juan Cabrero, al cardenal Gonzalez de Mendoza y á cuantos por Colon se interesaban, entre quienes ninguno fué tan decidido, ni al cabo, tan eficaz en sus gestiones, como el guardian del convento de la Rábida, fray Juan Perez de Marchena; mas vencedores los Reyes al desalojar al moro de su último dominio en la Peninsula española, la animosa doña Isabel, prestando su asentimiento á los proyectos del atrevido genovés, le facilitó recursos que, con otros añadidos por él, bastaron para disponer el viaje. Empezó éste en una flotilla de tres carabelas, zarpando de Palos de Moguer el 3 de agosto del año de 1492, y descubriendo la isla de Guanahaní ó de San Salvador el 12 de octubre siguiente.

Allí empezó á ser glorioso el nombre del descubridor del Nuevo Mundo, cuyas regiones siguió conquistando para su patria adoptiva, aun oponiéndosele veleidosa la fortuna, que hasta le privó de darlas su nombre, y consintió que cargado de cadenas volviese una vez á España y que sufriese las penalidades y privaciones referidas en numerosas historias, que aceleraron el fin de sus días, ocurrido en Valladolid, cuando contaba sesenta y siete años de edad, el 20 de mayo de 1506.

Dejó el gran Colon dos hijos: don Hernando, que hubo en Córdoba de doña Beatriz Enriquez, y el dicho don Diego, muerto en la Puebla de Montalban el 21

de febrero del año de 1526, cuyos restos fueron llevados al lado de los de su padre, que estaban en Sevilla desde 1513. De allí trasladaron los de ámbos á la catedral de Santo Domingo, en la Española, en 1556, y de ésta, los del Almirante, á la de la Habana, en 1796, donde reposan debajo de la siguiente inscripcion:

D. O. M.
CLARISS. HEROS LIGUSTIN.
CHRISTOPHORUS COLOMBUS
A SE, REI NAUTIC. SCIENT. INSIGN.
NOV. ORB. DETECT.
ATQUE CASTELL. ET LEGION. REGIB. SUBJECT.
VALLISOL. OCCUB.
XIII KAL. JUN. A. M.DVI
CARTUSIANOR. HISPAL. CADAV. CUSTOD. TRADIT.
TRANSFER. NAM IPSE PRÆSCRIPS.
IN HISPANIOLÆ METROP. ECC.
HINC, PACE SANCIT. GLLAIÆ REIPUB. CESS.
IN HANC V. MAR. CONCEPT. IMM. CATH. OSSA. TRANS.
MAXIM. OM. ORD. FREQUENT. SEPULT. MAND.
XIV KAL. FEB. A. MD.C.C.X.C.V.I.
HAVAN. CIVIT.
TANT. VIR. MERITOR. IN SE NON IMMEM.
PRETIOS. EXUV. IN OPTAT. DIEM TUITUR.
HOCCE MONUM. EREX.
PRESUL. JLL. D. D. PHILIPPO JPH TRESPALACIOS
CIVIC. AC MILITAR. REI. GEN. PREF. EXMO.
D. D. LUDOVICO DE LAS CASAS.

Págs. 3 á 10, Facs. A y B y Lám. I.
COMENDADOR MAYOR.—Págs. 172,
496, 503.—V. *Cobos (Francisco de los)*.
COMENDADOR MAYOR DE ALCÁNTARA.
Pág. 25.—V. *Ovando (Frey Nicolás de)*.
COMENDADOR MAYOR DE LEON.—Págs.
253, 500.—V. *Cobos (Francisco de los)*.
CONCHA.—Pág. 250.—V. *Perez de la Concha (Antonio)*.

CONTRERAS (LICENCIADO).—Hermano del capitán Ladrón de Guevara, que formó una compañía para la expedicion á la Florida; fué nombrado oidor de la primera Audiencia de Nueva Galicia al establecerse en Santiago de Compostela, el año de 1547. Con este cargo se le comisionó para castigar á los indios *yocotecuanes* por la muerte que habian dado á dos religiosos,

lo cual hizo con tanto rigor, que perecieron unos 600 de los naturales, quedando desde entonces despoblada aquella tierra. Fué visitador de la Nueva España en 1552, y ejerció sus funciones de tal modo, que los religiosos se vieron precisados á censurar su conducta de parcial, permaneciendo aún en Mexico en 1559.—Págs. 111, 112, 273.

CONTRERAS (PEDRO).—Oficial real del vireinato de la Nueva España, á quien el virey don Martin Enriquez propuso á S. M. para la escribanía de Tezcoco, en 20 de marzo de 1576.—Pág. 321.

CONTRERAS (RODRIGO DE).—Natural de la ciudad de Segovia, y descendiente de Diego Gonzalez de Contreras, corregidor de esa ciudad, á quien don Enrique III le dió por esposa á doña Angelina de Grecia, dama de la casa real de Hungría, esclava de Bayaceto I, y cautiva de Timur-leng ó Tamorlan, en la batalla de Ancira, que este kan envió con otra hermana y ricos presentes á dicho rey, al regreso de Payo de Soto y Hernan de Palazuelos, sus embajadores.

Cuando Pedrarias Dávila fué á Tierra Firme en 1514, llevó consigo, como capitán de 100 hombres, á Rodrigo de Contreras, el cual tomó parte en los principales actos de la conquista, se casó luego con doña María de Peñalosa, hija del mismo Pedrarias, y á la muerte de éste, ocurrida en Leon de Nicaragua, obtuvo, por herencia de su mujer, aquella gobernacion, que desde 1534, en que el Emperador le confirmó en el oficio, hasta 1536, fué servida por el licenciado Francisco de Castañeda. En el año de 1538, dos despues de haberse posesionado del cargo, se le tomó residencia por emplear indios en las minas y dar y quitar repartimientos, en cuyo año fué el primero en participar á la corte la noticia de la batalla de Salinas, que le comunicó la gente de un buque procedente del Perú, arribada á las costas de Nicaragua. En 1542, con motivo de la publicacion de las nuevas leyes, que suprimian la gobernacion que desempeñaba, y disponian que no pudiesen ser dueños de indios los que

ejercian autoridad, traspasó Contreras los que tenia á su mujer é hijos, y vino á España á pedir que no se llevase á cabo tal resolucion; y al siguiente año de 1543, arreglados aquí sus asuntos, embarcóse en Sanlúcar para Tierra Firme en la misma armada en que iba el primer virey del Perú, Blasco Nuñez Vela, y volvió á su gobernacion, donde su carácter inquieto le tuvo poco tiempo inactivo.

Seis años más tarde, en el de 1549, al trasladarse desde Gracias á Dios á Guatemala la Audiencia de los Confines, fué un juez á Nicaragua para residenciar á Rodrigo de Contreras, y probándole que el traspaso de sus indios lo habia hecho con posterioridad á la fecha de las leyes de 1542, se los quitó é incorporó á la Corona Real. Para reclamar contra tal despojo, vino Contreras otra vez á la corte, donde nada consiguió al cabo, y en el entretanto, entendiendo su hijo Hernando que á la desgraciada situacion á que ya se veian reducidos hubieran contribuido los informes del obispo fray Antonio de Valdivieso, trató de vengarse de él, como lo consiguió, asesinandole acompañado del fraile apóstata Castañeda, y saqueándole la casa para apoderarse de su dinero y papeles.

Durante los alborotos producidos por sus hijos y hasta que el Consejo de Indias aprobó en definitiva los acuerdos de la Audiencia de Guatemala, debió Contreras permanecer en España, pues no se le ve figurar en América hasta el año de 1554, que servia en el ejército que la Audiencia de Los Reyes levantó contra Hernandez Giron, y solicitaba el cargo de general de la mar que tenia Jerónimo de Silva. Su nombre, por último, precedido del título de gobernador, aparece firmando en el acta de la jura de Felipe II, verificada en Lima, el 25 de julio de 1557.—Pág. 36.

CONTRERAS (DOÑA YSABEL).—Doña Isabel de Contreras, esposa del capitán y conquistador en el Rio de la Plata, Juan de Salazar Espinosa, en 1556.—Pág. 579.

CORDERO (ANTONIO).—Ayo de los pajes del rey Felipe II en 1575, á quien en

este mismo año se le concedió el producto de la venta del regimiento que hasta su muerte tuvo Diego de Villanueva en la Puebla de los Ángeles.—Pág. 311.

CORONA (DON MATHEO DE LA). Firma como alcalde en la carta Fac. U*, escrita en su idioma por los indios naturales de Cenpoualil (Cempoala), en la Nueva España.—Fac. dicho y Lám. XI.

CORTÉS (BALTSAR).—Indio natural de la provincia de Tlaxcala, en la Nueva España, que en marzo de 1562 firmó en una carta dirigida al rey don Felipe II. Pág. 406 y Lám. XIII.

CORTÉS (DON HERNANDO).—Hernan Cortés ó Fernando Cortés, nació en Medellin (Extremadura) en 1485. Fueron sus padres don Martin Cortés de Monroy y doña Catalina Pizarro Altamirano. En 1504 pasó á la Isla Española, donde su pariente, el comendador Oyando, le dió repartimiento de indios, que disfrutó hasta el año de 1510; en 1511 fué con Diego Velazquez á la conquista y poblacion de la isla de Cuba en calidad de oficial del tesorero Miguel de Pasamonte, donde estuvo hasta que, malogradas las empresas que llevaron á descubrir en el Continente á Hernandez de Córdoba y Grijalva, obtuvo el mando de la armada dispuesta por Diego Velazquez para realizar aquéllas, y se hizo por fin á la vela, saliendo del puerto de la Habana en 18 de febrero de 1519, aportando á los pocos dias en la tierra que llamó Nueva España, teatro de sus grandes hazañas, por tantos historiadas. Hizo un viaje á Castilla en 1528, regresó en 1530, y volvió á la corte en 1540; acompañó en 1541 al Emperador en la expedicion á Argel, y contrariado y abatido por las circunstancias, pasó á Sevilla, y desde allí, ya enfermo, á Castilleja de la Cuesta, donde murió el 2 de diciembre de 1547, á los sesenta y tres años de edad.—Págs. 52, 401, 403.

CORTÉS (JUAN). Pasó al Perú sirviendo de escudero á Hernando Pizarro: se halló en todos los lances de la conquista de aquel imperio, y aunque celoso pizarrista, figura

poco ó nada en las guerras civiles de las Salinas, Chupas, Quito y Xaxahuana. En consideracion á su antigüedad en la tierra y prudente conducta, fué elegido regidor del cabildo de Los Reyes, cuyo cargo desempeñaba todavía en 1550.—Pág. 568 y Lám. XVI.

CORTÉS (LUYS).—Don Luis Cortés, hijo bastardo de don Hernando, habido en doña Antonia Hermosilla; vino despues de la muerte de su padre á España, donde se le hizo merced del hábito de Santiago, y al regresar á Mexico el año de 1563 en compañía del segundo marqués del Valle, fué hecho justicia de Tezcoco. Acusado de haber tomado parte en la conspiracion de su hermano el marqués, le condenó aquella Audiencia por el delito de alta traicion á ser degollado y perdimiento de bienes; mas aunque el virey, marqués de Falcés, firmó la sentencia, sólo se le impuso en revista la pena de confiscacion y de servir á su costa diez años en Orán. Al efecto, le remitió á España dicho virey en el año de 1566 con su hermano don Martin, y habiendo sido absuelto, volvió en 1574 á Mexico, donde estuvo casado con doña Guiomar de Escobar, hermana de Juan de Valdivieso, y allí parece que murió.—Pág. 136.

CORUÑA (CONDE DE).—Don Lorenzo Juarez ó Suarez de Mendoza, conde de Coruña, de la ilustre familia del primer virey de la Nueva España don Antonio de Mendoza, empezó su gobernacion en aquel vireinato el 4 de octubre de 1580, á donde fué con la fama de gran soldado, discreto y cortesano, y con muchos años de edad. Antes de cumplir los tres de permanencia en el gobierno, murió en Mexico á 19 de junio de 1583, y honróse su memoria con suntuosos funerales.—Págs. 226, 229, 336, 345 á 348, 350, 352, 354 y Lám. X.

CORUÑA (FRAY AGUSTIN).—Llamado Agustín de Gormaz, nació en Coruña del Conde, provincia de Búrgos, á principios del siglo XVI; tomó el hábito de San Agustín en Salamanca el año de 1525 y

en el de 1533 pasó á la Nueva España, donde aprendió la lengua mexicana, fué misionero en la provincia de Chulapan, y leyó la cátedra de Prima de Teología y se le eligió provincial en el convento de Mexico. Atendiendo á sus brillantes cualidades, el rey don Felipe II le presentó para la mitra de Popayan, cuyo obispado gobernó por espacio de veinte años y hasta su muerte, ocurrida en el pueblo de Timaná, valle de Neyba; á cuarenta leguas ESE. de la capital de su diócesis, el año de 1590. Págs. 151, 152 y Lám. VII.

COVOS (FRANCISCO DE LOS).—Pág. 512.—V. *Cobos* (Francisco de los).

CRUCE (FRATER HIERONIMUS DE).—*Fray Jerónimo de la Cruz*, religioso de San Francisco, pasó de la provincia de Andalucía á la del Santo Evangelio de la Nueva España. Envióle la obediencia á la custodia de Guadalajara, donde aprendió la lengua del país para instruir á los indios; era en febrero del año 1569 definidor del convento de Tarecuato, de la provincia de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, en el obispado de Michoacan de la Nueva Galicia, y murió de avanzada edad, el 21 de febrero de dicho año.—Lám. XVII.

CRUZ (FRAY CHRISTOUAL DE LA). *Fray Cristóbal de la Cruz*, llamado en el mundo *Cristóbal de Lugo*, nació en Sevilla, donde desde su adolescencia sirvió de paje al licenciado Francisco Tello de Sandoval, empleado en el Consejo de Indias. Azarosa en extremo y áun perdida fué la juventud de Cristóbal, á quien su protector Tello, al ser nombrado inquisidor de Toledo, llevó consigo para apartarle de sus distracciones, y le hizo ordenar de sacerdote. Permaneció allí el nuevo clérigo con el licenciado Tello hasta que, habiendo sido éste nombrado visitador de la Nueva España, se trasladó con él á Mexico, en donde, á 9 de julio de 1547, tomó el hábito de dominico, siendo en el convento de aquella capital maestro de novicios, y convirtiéndose hasta tal punto en celo religioso las aficiones que ántes habia mostrado á las cosas humanas, que por sus virtudes llegó á ser prior de

los conventos de Mexico y Oajaca y á provincial de la Orden, y mereció que se le atribuyeran milagros y profecías. Tras una larga y penosa enfermedad, murió en la capital de la Nueva España á fines de 1569.—Pág. 87 y Lám. V.

CRUZ (FRATER PETRUS DE LA). *Fray Pedro de la Cruz*, religioso de Santo Domingo, siendo colegial y diácono en el convento de Salamanca, salió de esta ciudad el 12 de enero de 1544 con otros religiosos, destinados por fray Bartolomé de las Casas, obispo de Chiapa, á esta provincia y á la de Guatemala. Llegados á Sevilla durante la Cuaresma, se trasladó fray Pedro de la Cruz á Jerez, donde dijo su primera misa; se embarcó el 9 de julio en Sanlúcar de Barrameda, y á poco de desembarcar en la gobernacion de Guatemala y repartirse los dominicos por la provincia de Chiapa, se le encargó la doctrina de los indios de Cinacatlan. Desde allí, para librarle del mal trato de ciertos encomenderos, se le envió á Chamula en 1547; pasando luego á Ciudad Real de Chiapa á dirigir las obras de su iglesia y convento, y más tarde las de las iglesias de los Quelenes, la de la fuente de Cinacatlan y la de una famosa escalera de caracol en Chamula.

Estando en Mexico el año de 1558, fué el padre Cruz comisionado para venir á España por religiosos de la Orden; y á su regreso, la consideracion en que ya le tenían de sábio, profundo y hábil arquitecto, creció hasta el punto de pedirle consejo las autoridades en los negocios más árdus. Desempeñó el cargo de prior de la Orden; como definidor, asistió al capítulo celebrado en el convento de Coban en 1566, y diez años despues murió en aquellas provincias. Lám. XXII.

CUEVA (CLAUDIO DE LA).—*Cláudio de la Cueva*, medio-rationero de la catedral de Mexico en marzo de 1575.—Pág. 200.

CUEVA (JOAN DE).—*Juan de Cueva*, ensayador de la casa de moneda de Mexico, que murió en 27 de setiembre de 1583. Pág. 228.

CUEVAS (JUAN).—*Juan de Cuevas*,

secretario de gobernacion del vireinato de la Nueva España, en octubre de 1576. Pág. 333.

CUEVA (DOÑA BEATRIZ DE LA).—Hija del conde de Bedmar y sobrina del duque de Albuquerque, casó con el adelantado don Pedro de Alvarado al poco tiempo de enviudar éste por fallecimiento de doña Francisca, hermana de doña Beatriz, cuyos dos enlaces favoreció el secretario y valido del Emperador, Francisco de los Cobos, tanto como influyó para que á Alvarado se le agraciase con la gobernacion de Guatemala. Con él fué allá doña Beatriz, á la que su esposo dejó en 1541 con el mando de aquellas provincias, mientras él iba á la expedicion de Cibola ó á la de las islas del Poniente, cuya empresa frustró la muerte del adelantado, acaecida el 4 de julio de 1541. Celebrándose estaba en Santiago de los Caballeros de Guatemala el duelo por tan infausto suceso, en 10 de setiembre del mismo año, cuando ocurrió en aquella ciudad la espantosa erupcion de piedra y lodo lanzada por el inmediato volcan de Agua, de que fueron víctimas numerosas personas principales, y entre ellas la gobernadora doña Beatriz. Hallábase ésta en su aposento al precipitarse el torrente eruptivo por la montaña abajo é invadir las calles, y no creyéndose segura, se refugió con once de sus sirvientes en el oratorio de la casa, el cual, desplomándose á poco de entrar en él, enterró entre sus escombros á cuantos buscaron allí su salvacion.—Págs. 254, 432.

CUEVA (LICENCIADO FRANCISCO DE LA).—Hermano legítimo de doña Beatriz de la Cueva, esposa del adelantado don Pedro de Alvarado, y teniente general de éste en la gobernacion de Guatemala, la cual, despues de la muerte del adelantado y de doña Beatriz, le mandó el virey de la Nueva España que conservase en tanto que sobre el caso resolvía S. M.; pero sólo la conservó hasta marzo de 1542, en que fué puesto en su lugar Alonso de Maldonado. El licenciado Cueva continuó viviendo en Santiago de Guatemala, donde permanecia aún en 1559.—Pág. 430.

CAHINOS (LICENCIADO).—Pág. 33.—V. *Céinos* (Francisco).

ÇAMORA (FRAY CHRISTOBAL DE).—Pág. 66 y Lám. III.—V. *Zamora* (Fray Cristóbal de).

ÇARATE (DIEGO DE).—Lám. XX.—V. *Zárate* (Diego de).

ÇENTENO (DIEGO).—Págs. 543, 561, 564.—V. *Centeno* (Diego).

ÇEPEDA (FRATER JOANNES DE). Lám. XXII.—V. *Cepeda* (Fray Juan de).

ÇEPEDA (LICENCIADO).—Pág. 557. V. *Cepeda* (Diego de).

ÇEPEDA (VN).—Pág. 472.—V. *Cepeda* (Vn).

ÇERRATO (EL LICENCIADO).—Págs. 34, 39, 41, 42, 43, 45, 47.—V. *Lopez de Cerrato* (Alonso).

ÇERVANTES (EL DOCTOR).—Pág. 332. V. *Cervantes de Salazar* (Francisco).

ÇESPEDES (EL ALCALDE).—Pág. 302. V. *Céspedes de Cardenes* (El Doctor).

ÇESPEDES DE CARDENES (EL DOCTOR). Pág. 332.—V. *Céspedes de Cardenes* (El Doctor).

ÇESPEDES (GARÇIA DE).—Pág. 332. V. *Céspedes* (García de).

ÇESPEDES (DON LUYS).—Pág. 408. V. *Céspedes de Oviedo* (Don Luis).

ÇESPEDES DE OVIEDO (DON LUYS). Pág. 397.—V. *Céspedes de Oviedo* (Don Luis).

ÇEYNOS (DOCTOR).—Pág. 279 y Lám IX.—V. *Céinos* (Francisco).

ÇEYNOS (FELIÇIANO).—Pág. 406 y Lám. XII.—V. *Céinos* (Feliciano).

ÇIANCA (EL LICENCIADO).—Lám. XX. V. *Cianca* (Andrés de).

ÇIBDAD RODRIGO (FRAY ANTONIO DE).—Pág. 122.—V. *Ciudad Rodrigo* (Fray Antonio de).

ÇIBDADRODRIGO (FRAY ANTONIO DE). Pág. 66.—V. *Ciudad Rodrigo* (Fray Antonio de).

ÇIUITATENSIS (FRATER ANTONIUS). Pág. 61 y Lám. II.—V. *Ciudad Rodrigo* (Fray Antonio de).

ÇUAREZ (JOAN).—Pág. 442.—V. *Suarez* (Juan).

ÇULETA (PERO MARTIN).—Pág. 423.
V. *Zuleta (Pedro Martin)*.

ÇUMARRAGA (FRAY JUAN DE).—Págs. 56, 62, 184, 197.—V. *Zumarraga (Don Fray Juan de)*.

ÇUÑIGA (JUAN DE).—Pág. 361.—V. *Zuñiga (Juan de)*.

ÇÚRNERO (DOCTOR DON JUAN).—Arcediano de la catedral de Mexico en marzo de 1575.—Pág. 196.

ÇURRILLA (EL CONTADOR).—Pág. 433 y Lám. XIV.—V. *Zurrilla (Francisco)*.

CHAUES (EL).—Pág. 506.
V. *Chaves (Francisco de)*.
CHAUES (FRANÇISCO DE).—Pág. 506.—V. *Chaves (Francisco de)*.

CHAUES (GOMEZ DE).—Pág. 521.—V. *Chaves (Gomez de)*.

CHAUES (FRAY TOMAS DE).—Pág. 278.—V. *Chaves (Fray Tomás de)*.

CHAVES (FRANÇISCO DE).—Natural de Trujillo, pasó á la Nueva España hácia el año de 1520, y asistió con don Pedro de Alvarado, en el mes de julio de 1524, á la fundación de Santiago de Guatemala, y en 1528 á la de Villa Real de Chiapa con Diego de Mazariegos, que le nombró regidor del primer cabildo de la nueva población. Despues de noviembre de 1534 se trasladó al Perú, donde fué árbitro, de parte de su compatriota don Francisco Pizarro, en el pleito sobre deslinde de su gobernación y la de Diego de Almagro, y se opuso á que las diferencias se zanjaran por medios violentos. Contribuyó con su arrojo á librar á Los Reyes del cerco que le puso Manco Inca. Hallábase con el marqués Pizarro cuando fueron los de Chile á matarlo, y al abrir una de las puertas que defendían la entrada de la habitación, para dirigir la palabra á los sublevados, cayó sin vida de una estocada que le dió un tal Arbolancha.

Estaba casado con María de Escobar, una de las damas más distinguidas de la sociedad limeña de aquellos tiempos, y

célebre por su hermosura, su génio de intriga y su influencia entre los partidarios de Pizarro, cuya causa abrazó con tanta pasión y entereza de ánimo desde que tuvo hospedado en su casa al oidor Diego de Cepeda, que por ello quería que se la llamase, como se la llamó, la *Romana*. Cuatro años despues de enviudar la casó Gonzalo Pizarro con el capitán don Pedro Puertocarrero.—Págs. 466, 506.

CHAVES (GOMEZ DE).—Escribano público y del cabildo del Cuzco en enero del año de 1543, que vendió y renunció su escribanía por 2.300 pesos en un Juan de Herrera, y se comprometió á enviar desde la córte al Perú confirmación de la venta dentro del término de tres años, lo cual no había aún cumplido en junio del de 1548. Pág. 521.

CHAVES (JUAN DE).—Caballero hijodalgo que desde la Nueva España, á donde fué despues de 1520, siguió á don Pedro de Alvarado en sus conquistas: en el año de 1528 obtuvo vecindad, casa y solar en la recién fundada ciudad de Santiago de Guatemala, de cuyo cabildo se le nombró regidor en 1531, asistiendo á los principales actos de desarrollo de la población, la cual le eligió, en 1544, procurador, para que pasase á la córte á dar cuenta de lo que en aquellas tierras pasaba desde la publicación de las nuevas leyes, cuya comisión eludió por fin, continuando en el desempeño de su cargo de regidor.—Págs. 429, 430.

CHAVES (NUFLO DE).—*Nuño* ú *Onofre de Chaves*, natural de Trujillo, hermano de fray Diego de Chaves, confesor del rey Felipe II, fué al Río de la Plata con Alvar Nuñez Cabeza de Vaca en la expedición que salió de Sanlúcar el 2 de noviembre de 1540, y tomó puerto en la isla de Santa Catalina de las costas del Brasil el 29 de marzo de 1541.

Pocos fueron los hechos de la conquista en que no tuvo que ver el capitán Nuño de Chaves. Comisionado por el gobernador Cabeza de Vaca, se adelantó á las gentes de éste, cuando desde la costa se dirigía por tierra á la ciudad de la Asunción, para

llevar cartas al capitán Domingo de Irala: con el mismo gobernador fué en 1543 á la entrada de los *xarayes*, y en 24 de abril de 1544, quince días despues de su regreso, contribuyó con los oficiales reales á deponerle y nombrar en su reemplazo á Domingo Martínez de Irala, cuyo partido siguió en lo sucesivo con decisión. Con él asistió en 1545 á la guerra contra los *guaranís*; le precedió en la entrada de los *mbayas*; redujo á concordia y demarcó los términos de la jurisdicción de los *tupís*; fué también con el capitán vizcaino el año de 1547 hasta las vecindades de Chuquisaca en el Perú, desde donde le envió Irala á Lima con cartas para el licenciado Pedro de la Gasca, permaneciendo allá hasta la muerte de Diego Centeno; despues de cuyo suceso, salvando infinitos peligros, regresó á la Asunción, siguiendo los pasos de Irala, en 1548. Casó entónces con doña Elvira de Mendoza, hija de don Francisco, é instigado por su suegra para vengar la muerte de su marido, tomó parte muy activa en la persecución de Diego de Abreu, hasta que el contador Felipe de Cáceres le hizo asesinar.

Despues de ocuparse en varias comisiones, tales como castigar á los *tupís* en el año de 1556, someter á los indios del Peabiyú y otra vez á los *xarayes* y á los *guatas* en 1557, se dirigió á los llanos de Güelgoritá, donde encontró al capitán Andrés Manso con gentes procedentes de los Charcas, y alegando ámbos igual derecho para poblar allí, sometieron la decisión al virey del Perú, quien resolvió en favor de Chaves. En tanto que esto pasaba, su cuñado y lugarteniente se atrajo á la gente de Manso, y al reunirse á él en 1560, fundó la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, llamada así en memoria del pueblo de Santa Cruz, situado á tres leguas de Trujillo, donde Nuño de Chaves se crió.

En 1562 fué á castigar á los *chiriguanos*, por haber asesinado á Andrés Manso y á algunos de los suyos; trasladó seguidamente su familia, que residía aún en la ciudad de la Asunción, á la de Santa Cruz; estuvo

otra vez en el Perú, cuando fueron el gobernador del Paraguay Ortiz de Vergara y el obispo fray Pedro de la Torre, con quienes tuvo diferencias en 1564; y al regreso de aquéllos en 1568, yendo Chaves á su encuentro, al acercarse á un pueblo de indios *itatines*, le acometió por la espalda uno de los caciques, dándole tan fuerte golpe de macana en la cabeza, que le dejó cadáver en el acto.—Págs. 572, 573, 575, 576, 577, 578, 611, 613, 617.

CHAVES (FRAY TOMAS DE).—Religioso de la órden de Santo Domingo, contra quien el virey de la Nueva España, don Luis de Velasco, y la Audiencia de Mexico, remitieron á la córte, en 26 de febrero de 1564, información por palabras que dijo en el púlpito.—Pág. 278.

CHAVEZ (DON DIEGO DE).—Natural de Cenpoalil (Cempoala), en la Nueva España, que firma en una carta escrita en su idioma.—Fac. U* y Lám. XI.

CHE (DON GONÇALO).—Cacique del territorio de Calkini, en la provincia de Yucatan, el año de 1567.—Pág. 368 y Fac. U.

CHIM (DON FRANCISCO).—Cacique del territorio de Pakam, en la provincia de Yucatan, el año de 1567.—Pág. 368 y Fac. U.

DACIA (FRAY IACOBO DE).—*Fray Jacobo de Dacia* ó *Daciano*, natural de Dinamarca y de la sangre real de sus príncipes, tomó el hábito de San Francisco, de cuya órden fué provincial en su patria. Perseguido allí por un obispo luterano, se vió obligado á huir y refugiarse en España, donde obtuvo del emperador don Carlos eficaces recomendaciones para que en el Nuevo Mundo se le recibiese como misionero. Pasó á Mexico, y en la provincia del Santo Evangelio ejerció algun tiempo su ministerio apostólico; trasladóse luego á la custodia de Michoacan, siendo definidor en Guadalajara en mayo del año de 1552, y aprendiendo allí la lengua *tarasca*, de la que llegó á ser tan erudito